

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20501** *ANCRISFOR Y HUERTA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 29/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Luigi Algieri, contra "Ancrisfor y Huerta, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 2 de junio de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Ancrisfor y Huerta, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 3.019,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090044385-1